



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de abril de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 10 de abril del 2024, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **RUBIEL BUSTOS MONJE**, contra la Sala Penal del Tribunal de Bogotá. Así mismo se vinculan al presente trámite, a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y a las partes e intervinientes dentro de proceso con radicado 11001310405520030010501.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 11001310405520030010501, en especial **JORGE ANDRES QUINTERO, JOSE EDUARDO BASTIDAS GOMEZ, MIGUEL FERNANDO ORJUELA SANABRIA**, procesados, **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 322C83241130CFC6E0FC3FE4CA6D438F8D0ECBBE20BBA47501629061B0D3FD72